

quinta maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Res, Dⁿ Antonio Lera & Mea; Dⁿ Miguel
& Sicilia; Dⁿ Joseph Garcia Vazquez
& Zuniga; Dⁿ Juan Ruiz Matos; Dⁿ
Juan Felix Leones; Dⁿ Pedro Martin y
Juan Joseph Guillermo Rex.

Nombra^{do} a Comi^{do} Dⁿ Sⁿ Coreo: Dⁿ Dⁿ q^o hauiendo prae
sario para con
ducir los Rem
plazos a Milia.
y quintado =
ticado el sorteo, para el Recemplazo & Colocacion
Militares q^o faltavan para el Completo de
esta Ciu^d, y el de los Veinte y cinco Hombr^{es}
q^o han tocado a ella por la Junta q^o Su Mag^d
amandado haer, hare presto en unido cum
plir con las Res^{ta} Resoluciones, Remitiendo los
Militares au^{te} Cuerpo q^o sealla en la Plaza
de Cast^{ra} en conformidad de lo preo^uido
en la Real Cedula expachada por la Su
perintendencia de este Reino y los Veinte y
cinco Quintados ala Casa de la Ciu^d &
Muxia, Compensada de tiempo, lo q^o haer
presente a esta Ciu^d a fin de q^o se den aq^o
llar Proviencias Consp^{ra}antes al Real Ser^u
vicio, y entendi^{do} por la Ciu^d. Acord^o nom
brar y nomb^{ra} por Comis^{ario} para la ent^{ra}